



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Fisioterapia

Universidad: **Málaga**
Denominación del títulos: **Graduado o Graduada en Fisioterapia**
ID Ministerio: **2501161**
Página RUCT: <https://www.educacion.gob.es/ruct/estudio.action?codigoCiclo=SC&codigoTipo=G&CodigoEstudio=2501161&actual=estudios>
Página web del título: <https://www.uma.es/facultad-de-ciencias-de-la-salud/info/140269/grado-en-fisioterapia/>

CRITERIO 1: INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cumplimiento	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
1.1.1	La web del título cuenta con información relativa a las características del programa, en concreto: Denominación completa del título en castellano y en aquel otro idioma en que se imparta; Menciones del título de Grado y Especialidades en el título	SI	La web del titulo dispone de la información necesarias en cuento a denominación del mismo, tipo de enseñanza, horarios, prácticas, etc. https://www.uma.es/facultad-de-ciencias-de-la-salud/info/140269/grado-en-fisioterapia/
1.1.2	La web del título cuenta con información relativa al desarrollo operativo del programa, en concreto: denominación de módulos, materias o asignaturas del plan de estudios; número de créditos ECTS; tipología (básica, obligatoria, optativa, prácticas	SI	La web de titulo expone la información accesible y relativa a las asignaturas del plan de estudios, créditos de cada asignatura, tipología, etc. https://www.uma.es/facultad-de-ciencias-de-la-salud/info/140269/grado-en-fisioterapia/



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Fisioterapia

1.1.3	La web del título cuenta con la información relativa a las acciones previstas que tengan como objetivo el apoyo y orientación académica y profesional del estudiantado una vez matriculado, teniendo en cuenta la diversidad de estudiantes.	SI	La web del título dispone de un apartado (llamado "apoyo y orientación") en el que se expone la información relativa a aquellas acciones que están relacionadas con este tipo de acciones. https://www.uma.es/facultad-de-ciencias-de-la-salud/info/140269/grado-en-fisioterapia/
1.1.4	La información aportada en la web del título es clara y fácilmente accesible para el estudiantado y la sociedad en su conjunto	SI	La información que se expone sobre el título en la página web resulta clara y accesible, con toda la información necesaria para acceder a la misma. https://www.uma.es/facultad-de-ciencias-de-la-salud/info/140269/grado-en-fisioterapia/
1.1.5	La información de la titulación es accesible a personas con diversidad funcional.	SI	El Servicio de Comunicación de la Universidad de Málaga está adaptando la página web de los títulos oficiales de Grado y Máster para que sea accesible a personas con diversidad funcional.
1.1.6	Toda la información del título esté contenida en una única página web, en caso de que exista más de una página web relacionada con la titulación debe garantizarse la homogeneidad y la actualización de dicha información_ Así mismo, debe garantizars		El Servicio de Comunicación de la Universidad de Málaga está adaptando la página web de los títulos oficiales de Grado y Máster para que sea accesible a personas con diversidad funcional.
1.2.1	La página web del título recoge los resultados de satisfacción de los grupos de interés (estudiantes, PDI, personal de apoyo, egresados y empleadores).	SI	Los resultados de satisfacción están expuestos de forma directa en la web del Grado. https://www.uma.es/facultad-de-ciencias-de-la-salud/info/140269/grado-en-fisioterapia/
1.2.2	La web del título recoge los principales datos y resultados de dicho título: oferta y demanda académica, resultados por asignaturas y globales del programa formativo, estudiantado, personal académico y empleabilidad.	SI	La web del título recoger con claridad los datos y resultados del mismo. https://www.uma.es/facultad-de-ciencias-de-la-salud/info/140269/grado-en-fisioterapia/



**MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Fisioterapia**

1.3.1	La página web del título da acceso al Sistema de Gestión de Calidad en el que se enmarca el título, donde han de figurar los responsables del mismo, los procedimientos y acciones de mejora puestas en marcha_ La página web del título da acceso a las	SI	La web del título recoge claramente el acceso al Sistema de Gestión de Calidad en el que está enmarcado el título. https://www.uma.es/facultad-de-ciencias-de-la-salud/info/140269/grado-en-fisioterapia/
1.3.2	La página web del título debe dar acceso a la Memoria de Verificación y en su caso modificada y a los informes de seguimiento y de renovación de la acreditación.	SI	La web del título recoge el acceso a la Memoria Verifica. . https://www.uma.es/facultad-de-ciencias-de-la-salud/info/140269/grado-en-fisioterapia/
1.3.3	La página web del título debe dar acceso al plan de mejora de la titulación.	SI	La web del título recoge el acceso a los planes de mejora de la titulación, de manera actualizada. https://www.uma.es/facultad-de-ciencias-de-la-salud/info/140269/grado-en-fisioterapia/
1.4.1	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado y el PDI con la información pública disponible.	SI	La web del título ofrece de manera accesible indicadores de satisfacción del estudiantado y el PDI. https://www.uma.es/facultad-de-ciencias-de-la-salud/info/140269/grado-en-fisioterapia/
1.4.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables correspondientes en diferentes reuniones (y a distintos niveles) y son tenidos en cuenta para nuevas propuestas de acción. https://www.uma.es/facultad-de-ciencias-de-la-salud/info/140269/grado-en-fisioterapia/

INDICADORES. En la página web del título se relacionan todos los indicadores del SGC.

Indicadores	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
IN52. Nivel de satisfacción del profesor con la información pública del título en la web (1-5)			4,29	5,00		4,63
IN51 Tasa de respuesta encuesta profesorado	8,20%	5,00%	31,15%	10,53%		7,58%
IN28. Nivel de satisfacción del estudiante con la información pública del título en la web (1-5)			3,53		4,25	4,00
IN45. Tasa de respuesta del cuestionario de estudiantes del SGC	6,78%	12,95%	13,67%		1,17%	15,53%

PLAN DE MEJORA. Se relacionan todas las acciones de mejora cumplidas y en proceso



**MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Fisioterapia**

CURSO	CUMPLIMIENTO	DENOMINACIÓN
2016-17	SI	Planificación total de los horarios con antelación al inicio del periodo de matriculación
2019-20	SI	Se recomienda corregir los enlaces a páginas Web en las memorias de los años académicos.
2022-23	SI	Se recomienda llevar a cabo la traducción al inglés de la página principal del título y de sus contenidos desplegables. Si eso no es posible, hay que quitar la bandera del idioma inglés de la página Web del título, para evitar sugerir un contenido que no

ANÁLISIS DEL CRITERIO 1. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

(Mayo 2024)

En el **curso 23-24**, se observa una caída de 0,25 ptos en la valoración del estudiantado con la información pública de la web (IN28), alcanzándose una puntuación máxima de 4. La tasa de respuesta del estudiantado a las encuestas del SGC (IN45), se ha situado en 15,53%, aumentando significativamente respecto al curso anterior.

En relación con el CRITERIO 1, cabe destacar que la web del título cuenta con información relativa a las características del programa, incluyendo la denominación completa del título en castellano y con la información básica en inglés.

Esta información incluye el desarrollo del programa, la denominación de los módulos, materias y asignaturas del plan de estudios, así como el número de créditos ECTS especificando si la asignatura es básica, obligatoria, optativa o se trata de prácticas.

Toda esta información disponible en la web del título es fácilmente comprensible y accesible para el estudiantado y la sociedad en su conjunto habiéndose tenido en cuenta a personas con diversidad funcional. Así, el Servicio de Comunicación de la Universidad de Málaga está adaptando la página web de los títulos oficiales de Grado y Máster para que sea accesible a personas con diversidad funcional.

Toda la información del título esté contenida en una única página web incluyendo los resultados clave de:

- Satisfacción de los grupos de interés (estudiantes, PDI, personal de apoyo, egresados y empleadores).
- Satisfacción del estudiantado y el PDI con la información pública disponible.

En el curso 23/24 el nivel de satisfacción del profesorado IN52 se sitúa en 4,63 sobre 5 como puntuación



MEMORIA DEL TÍTULO CURSO 2023-24 Graduado o Graduada en Fisioterapia

máxima.

- Los principales datos y resultados de dicho título: oferta y demanda académica, resultados por asignaturas y globales del programa formativo, estudiantado, personal académico y empleabilidad se pueden observar en los indicadores publicados en la web.

Del mismo modo, la página web del título dispone de un menú accesorio en el lateral derecho que permite acceder al apartado CALIDAD de la Facultad de Ciencias de la salud donde se puede acceder:

- Sistema de Gestión de Calidad en el que se enmarca el título, donde se incluyen los procedimientos y acciones de mejora puestas en marcha.

- Memoria de Verificación y en su caso modificada y a los informes de seguimiento y de renovación de la acreditación.

- Plan de mejora de la Titulación

Los indicadores de satisfacción son analizados por los Coordinadores del Titulación y el Coordinador de Calidad del centro y son utilizados en el proceso de mejora de la titulación.

Evidencias del Criterio 1. Información pública disponible
Página web de la titulación oficial
Informe público (power bi) con toda la información del SGC del título
Página web del Centro responsables (apartado del SGC que aplica al título)
CAC Centro



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Fisioterapia

CRITERIO 2: SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
2.1.1	En el SIGC se especifica: las personas responsables del SIGC y de cada uno de los procedimientos, la política de calidad del título o del Centro donde se imparte el título, el manual de calidad o manual de procedimientos y el cuadro de mando.	SÍ	En las fichas en las que se definen los procesos del SGC se detallan las responsabilidades en el SGC y cada uno de los procedimientos.
2.1.2	El SGC contempla su reglamento y/o normas de funcionamiento especificando cómo se articula en dicho órgano la participación de los agentes implicados en el título: profesorado, estudiantes, responsables académicos, personal de apoyo y otros agentes	SÍ	Las normas de funcionamiento están recogidas en el MANUAL DE CALIDAD UMA, donde se detallan todos los aspectos indicados.
2.1.3	El SIGC cuenta con un sistema de gestión documental.	SÍ	Los responsables de los procesos del SGC disponemos de una herramienta interna Sharepoint donde podemos gestionar toda la información y documentación relativa al SGC. Esta herramienta representa un entorno interno de trabajo que permite: <ul style="list-style-type: none"> • Comunicación Interna: facilita la comunicación interna de los miembros de la Comisión de Garantía de Calidad. Toda la información se canaliza a través de ella, incluyendo las convocatorias. • Gestor Documental: todos los documentos de relevancia relacionados con el SGC se hallan en esta plataforma pertinentemente ordenados desde el inicio del funcionamiento de este Sistema (Procesos de Universidad y de Centro, Manuales, Actas, Memorias de Resultados y Encuestas de Satisfacción de los Grupos de Interés). • Control de los Planes de Mejora: todos los



MEMORIA DEL TÍTULO CURSO 2023-24 Graduado o Graduada en Fisioterapia

		<p>Planes de mejora, desde su primera edición, se encuentran referenciados en esta aplicación, mostrándose la relación de los objetivos y las acciones de mejora de cada curso, los responsables de su ejecución, su prioridad, los plazos de ejecución, el proceso o los procesos con los que se relacionan, cuándo se desarrollaron y las evidencias de su consecución.</p> <ul style="list-style-type: none">• Consulta del valor de los Indicadores del SGC: esta plataforma ofrece la posibilidad de consultar y poder descargarse el valor de cualquier indicador del SGC desde el año de su implantación, para cualquier título de Grado o Máster y también para cualquier indicador de Centro. <p>El análisis de los resultados del título a partir de los INDICADORES queda reflejado en la toma de decisiones como muestran las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none">• Memoria de resultados de Centro• Todo ello se puede consultar en la Web de los títulos al final de la página, en el apartado Informes de Resultados y clicando en las pestañas correspondientes. <p>También indicar que toda la información del SGC esta accesible en la WEB DEL TÍTULO y en el APARTADO CALIDAD, así como en la parte final de la página de la WEB DEL TÍTULO.</p>
--	--	--



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Fisioterapia

2.2.1	Los procesos, procedimientos y mecanismos desplegados facilitan la revisión del título a partir del análisis de información recogida.	SI	<p>El SGC garantiza la recogida de información de los resultados del programa formativo y la satisfacción de todos los grupos de interés, para el adecuado análisis del título. El Servicio de Calidad es el responsable de proporcionar a los responsables del título los resultados del mismo, para que puedan analizar dichos resultados y, en su caso, definir posibles acciones de mejora. El proceso PE03. Medición, análisis y mejora del SGC así lo establece. Por otro lado, el subproceso "SubprocesoBPA05. Satisfacción de necesidades y expectativas de los grupos de interés" establece cómo se recoge la satisfacción de los grupos de interés. Los miembros de la CAC del Centro disponen de una herramienta interna de trabajo donde se recogen los resultados de los indicadores del SGC por curso académico, así como una serie de informes específicos del título que aportan información para la toma de decisiones.</p> <p>Por otro lado, en la página web del título se publican los resultados de los indicadores del SGC para que cualquier persona interesada tenga acceso a la información.</p>
2.2.2	El título cuenta con criterios para interrumpir la impartición del título, temporal o definitivamente, y con mecanismos para salvaguardar los derechos y compromisos adquiridos con el alumnado.	SI	<p>El Sistema de Garantía de la Calidad contempla el proceso PC03. Planificación docente y extinción del título, donde se definen los mecanismos para salvaguardar los derechos y compromisos adquiridos con el alumnado en caso de una posible interrupción del título:</p> <p>https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=1&rid=8294</p>



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Fisioterapia

2.2.3	El SGC contempla planes de contingencia o de prevención de riesgos ante situaciones excepcionales.	SÍ	En el MANUAL DE CALIDAD UMA (Anexo I) se detallan las competencias y funciones de la CAC, y contempla que sea el órgano responsable en el centro para atender y resolver las incidencias en materia de ordenación académica y calidad docente. El SGC contempla en la ficha de cada proceso un apartado para recoger, en su caso, como se gestiona el proceso en caso de "situaciones excepcionales".
2.2.4	En caso de títulos interuniversitarios, se asegura la coordinación entre Universidades, así como se cuenta con un convenio de colaboración donde se especifica qué sistema de garantía de calidad es de aplicación al título, sin que quepa aceptar más	NO	En nuestro caso no contamos con títulos interuniversitarios.
2.2.5	En su caso, el título con estructuras curriculares específicas especiales, cuenta con los mecanismos necesarios para garantizar la calidad del programa formativo.	SÍ	
2.3.1	El SGC incluye la definición de responsabilidades y objetivos basados en indicadores que les sirvan para la toma de decisiones y mejora de la calidad de la titulación.	SÍ	En las fichas en las que se definen los procesos del SGC se detallan las responsabilidades en el SGC y cada uno de los procedimientos. También en los Objetivos estratégicos de la Facultad de Ciencias de la Salud.



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Fisioterapia

2.3.2	<p>El SGC cuenta con los procedimientos y mecanismos desplegados facilitando la recogida y análisis continuo de información pertinente y relevante, tanto cuantitativa como cualitativamente_En especial sobre los resultados de aprendizaje y la satisfac</p>	sí	<p>El SGC garantiza la recogida de información de los resultados de los programas formativos y la satisfacción de todos los grupos de interés, para el adecuado análisis del título. El Servicio de Calidad es el responsable de proporcionar a los responsables del título los resultados del mismo, para que puedan analizar dichos resultados y, en su caso, definir posibles acciones de mejora. El proceso PE03. Medición, análisis y mejora del SGC así lo establece. Por otro lado, el subproceso “SubprocesoBPA05. Satisfacción de necesidades y expectativas de los grupos de interés” establece cómo se recoge la satisfacción de los grupos de interés.</p> <p>Los miembros de la CAC del Centro disponen de una herramienta interna de trabajo donde se recogen los resultados de los indicadores del SGC por curso académico, así como una serie de informes específicos del título que aportan información para la toma de decisiones. Por otro lado, en la página web del título se publican los resultados de los indicadores del SGC para que cualquier persona interesada tenga acceso a la información.</p> <p>El análisis de los resultados del título a partir de los INDICADORES queda reflejado en la toma de decisiones como muestran las siguientes evidencias:</p> <ul style="list-style-type: none">• Memorias de resultados de los títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación• Planes de mejora de la Facultad de Ciencias de la Educación• Memoria de resultados de Centro <p>Todo ello se puede consultar en la Web de los títulos al final de la página, en el apartado Informes de Resultados y clicando en las pestañas correspondientes.</p>
-------	--	-----------	--



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Fisioterapia

2.4.1	El SIGC cuenta con un plan de mejora como resultado de la revisión de los procesos y definición de acciones derivadas de la implantación de la titulación.	sí	<p>El SGCuenta con un plan de mejora como resultado de la revisión de los procesos y definición de acciones derivadas de la implantación de la titulación. Se evidencia en los siguiente en la web de los títulos al final de la página, en el apartado Informe de Resultados y en la pestaña Acciones de Mejora.</p> <p>En la página web del título se pueden consultar las acciones de mejora, con la posibilidad de filtrar por distintos criterios: curso académico de creación, cumplimiento, origen y criterio.</p> <p>Los procedimientos del SGC establecen la realización anual de las Memorias de resultados del título de la Facultad de Ciencias de la Salud.</p>
-------	--	-----------	--



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Fisioterapia

2.4.2	<p>Los procedimientos y mecanismos desplegados facilitan la elaboración de informes periódicos de seguimiento, que sirvan de apoyo para la mejora continua y la toma de decisiones de modificación y renovación de la acreditación del título.</p>	sí	<p>La ficha de acción de mejora recoge los apartados sugeridos en las evaluaciones de ACCUA. El SGC garantiza la recogida de información de los resultados del programa formativo y la satisfacción de todos los grupos de interés, para el adecuado análisis del título. El Servicio de Calidad es el responsable de proporcionar a los responsables del título los resultados del mismo, para que puedan analizar dichos resultados y, en su caso, definir posibles acciones de mejora. El proceso PE03. Medición, análisis y mejora del SGC así lo establece. Por otro lado, el subproceso "SubprocesoBPA05. Satisfacción de necesidades y expectativas de los grupos de interés" establece cómo se recoge la satisfacción de los grupos de interés. Los miembros de la CAC del Centro disponen de una herramienta interna de trabajo donde se recogen los resultados de los indicadores del SGC por curso académico, así como una serie de informes específicos del título que aportan información para la toma de decisiones. Por otro lado, en la página web del título se publican los resultados de los indicadores del SGC para que cualquier persona interesada tenga acceso a la información. El análisis de los resultados del título a partir de los INDICADORES queda reflejado en la toma de decisiones como muestran las siguientes evidencias:</p> <ul style="list-style-type: none">• Memorias de resultados de los títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación• Planes de mejora de la Facultad de Ciencias de la Educación• Memoria de resultados de Centro <p>Todo ello se puede consultar en la Web de los títulos al final de la página, en el apartado Informes de Resultados y clicando en las pestañas correspondientes.</p>
-------	--	----	---



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Fisioterapia

2.4.3	El plan de mejoras contempla las recomendaciones de los diferentes procesos de seguimiento tanto internos como externos.	sí	La ficha de acción de mejora recoge los apartados sugeridos en las evaluaciones ACCUA. El plan de mejoras contempla las recomendaciones de los diferentes procesos de seguimiento tanto internos como externos a través del apartado "origen o fuente de la acción" donde se refleja si la acción de mejora proviene de un informe externo de la ACCUA o si su origen es interno como consecuencia de la aplicación del SGC.
2.4.4	Las acciones de mejora tienen un seguimiento y se alcanza la consecución de los objetivos inicialmente planteados.	sí	En las fichas de los planes de mejora de cada una de las titulaciones se recoge el seguimiento que se realiza a cada uno de los mismos en el apartado "Valoración del cumplimiento".



**MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Fisioterapia**

INDICADORES. En la página web del título se relacionan todos los indicadores del SGC

Indicadores	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
IN46. Tasa de respuesta del cuestionario de egresados del SGC			19,12%	20,55%	3,85%	3,08%
IN51 Tasa de respuesta encuesta profesorado	8,20%	5,00%	31,15%	10,53%		7,58%
IN55. % Participación encuesta clima laboral	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
IN45. Tasa de respuesta del cuestionario de estudiantes del SGC	6,78%	12,95%	13,67%		1,17%	15,53%

PLAN DE MEJORA. Se relacionan todas las acciones de mejora cumplidas y en proceso

CURSO	CUMPLIMIENTO	DENOMINACIÓN
2016-17	SI	Reformular el plan de mejora para contemplar acciones específicas orientadas a cada uno de los grados (en lo que se refiere al presente informe al Grado en Fisioterapia)
2016-17	SI	Analizar, en futuros autoinformes, de forma individualizada el tratamiento dado a las recomendaciones de los diferentes informes de seguimiento
2016-17	SI	Seguimiento continuado de los egresados.
2016-17	SI	Analizar la utilidad del gestor documental del SGC.
2016-17	SI	Mejorar la participación de los distintos grupos de interés en las encuestas de satisfacción
2019-20	SI	Se recomienda informar al alumnado del funcionamiento e importancia de la Comisión de Garantía de Calidad, y estimular su participación en la misma.

ANÁLISIS DEL CRITERIO 2. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD



Valoración del criterio realizado por los responsables del título

En relación con el CRITERIO 2, cabe destacar que dentro del SIGC se especifica las personas responsables del mismo (todo el liderazgo de la Facultad), de los distintos procedimientos (los distintos Vicedecanatos y Direcciones de Departamento), la política de calidad del título, el manual de calidad y del cuadro de mandos (Servicio de Calidad de la Universidad de Málaga) y cuenta con un sistema de gestión documental.

Dentro de los procesos del SGC se especifica cómo se articula la participación de los agentes implicados en el título: profesorado, estudiantes, responsables académicos, personal de apoyo y otros agentes. Además, se detalla como se recoge la información del título para el análisis y establecer objetivos basados en indicadores que les sirvan para la toma de decisiones y mejora de la calidad de la titulación. En especial sobre los resultados de aprendizaje y la satisfacción

Estos procedimientos nos han permitido detectar que la tasa de participación en los cuestionarios del SGC es baja, siendo necesario analizar la evolución de los últimos cursos para establecer si fuera necesario planes de mejora.

El SGC contempla planes de contingencia o de prevención de riesgos ante situaciones excepcionales.

En nuestro caso no contamos con títulos interuniversitarios que requerirían convenios de colaboración,

Los procedimientos y mecanismos desplegados facilitan la elaboración de informes periódicos de seguimiento (Memorias de Resultado de la Titulación), que sirven de apoyo para la mejora continua y la toma de decisiones de modificación y renovación de la acreditación del título.

Las acciones de mejora tienen un seguimiento que está establecido y se da por finalizado cuando hemos conseguido los objetivos inicialmente planteados.

Evidencias del Criterio 2. Sistema de garantía de calidad

[Informe público \(power bi\) con toda la información del SGC del título](#)

[Página web del Centro responsables \(apartado del SGC que aplica al título\)](#)

CAC Centro

PC04

CRITERIO 3.DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
3.1.1	El programa formativo actual debe corresponderse con la última versión de la memoria verificada o en su caso en su última modificación.	SI	El programa formativo actual se corresponde con la última versión de la memoria verificada.
3.1.2	En caso de modificaciones del Título, estas deben haber sido implementadas.	SI	En la actualidad se ha constituido una Comisión de trabajo en la que se están debatiendo la modificación de algunos aspectos del título, para el próximo curso académico.
3.14	Existen titulaciones y/o asignaturas que utilizan el aprendizaje-servicio como estrategia para promover competencias en sostenibilidad		Se está trabajando en el Modifica del título
3.2.1	Las modalidades de impartición se corresponden con la Memoria verificada y en su caso modificada.	SI	Las modalidades de impartición tienen correspondencia directa con la Memoria Verificada.
3.2.2	En el caso de que el Título se imparta en varias modalidades de enseñanza existe coordinación docente entre las diferentes modalidades al objeto de que la adquisición de competencias y los resultados de aprendizaje sean homogéneos en todas las moda	NO	no aplica
3.3.1	Los procesos de reconocimiento de créditos y convalidaciones se aplican de manera ajustada a la normativa vigente y toman en consideración de manera adecuada la formación o experiencia previa del/de la solicitante.	SI	Si, Los procesos de reconocimiento de créditos y convalidaciones se aplican de manera ajustada a la normativa vigente y toman en consideración de manera adecuada la formación o experiencia previa del/de la solicitante
3.3.2	Los procesos de gestión de los TFG/TFM son lo suficientemente ágiles y transparentes como para permitir la finalización de la Titulación en los plazos proyectados. Ello incluye aspectos diversos tales como los criterios de selección de TFGs/TFMs, l	SI	Si, Los procesos de gestión de los TFG/TFM son lo suficientemente ágiles y transparentes como para permitir la finalización de la Titulación en los plazos proyectados. Ello incluye aspectos diversos tales como los criterios de selección de TFGs/TFMs, l
3.3.3	Con respecto a los complementos de formación, en los supuestos en los que los mismos se requieran, garantizarán la nivelación y los conocimientos previos por parte de los estudiantes que los cursen.	SI	No se requieren complementos de formación



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Fisioterapia

3.3.4	Cumplimiento de las normas de permanencia.	SI	Se dan cumplimiento a las normas de permanencia en el Grado.
3.4.1	El número de estudiantes de nuevo ingreso se corresponde con lo establecido en la Memoria verificada_ El perfil del estudiante de ingreso y los criterios de admisión se ajustan a la tipología de la titulación y no generan disfuncionalidades en el d	SI	Los estudiantes de nuevo ingreso son los correspondientes a lo establecido en la Memoria Verificada.
3.4.2	El perfil de acceso como las eventuales pruebas de admisión son públicos y adecuados a la tipología de la titulación.	SI	El perfil de acceso es público en la web de la facultad https://www.uma.es/facultad-de-ciencias-de-la-salud/
3.4.3	Los criterios de admisión son coherentes con la tipología de la titulación de referencia y tanto aquellos como el propio perfil de ingreso han de resultar adecuados con la finalidad de garantizar la adquisición de las competencias establecidas por	SI	Los criterios de admisión resultan coherentes para la titulación
3.4.4	Los tamaños de los grupos son adecuados para la consecución de los objetivos de aprendizaje y la consecución de las competencias previstas en la Memoria verificada.	SI	Los tamaños de los grupos son correctos para la consecución de los objetivos de aprendizaje, destacándose de manera especial los grupos pequeños o grupos de prácticas.
3.5.1	Ámbito formal de la coordinación: Se asegura formalmente el desarrollo de la coordinación en el marco de la titulación (personas responsables, eventual existencia de diferentes niveles de coordinación en el marco de una misma titulación, por ejempl	SI	La estructura del Equipo de Coordinación está consolidada, existiendo reuniones periódicas y una comunicación fluida tanto a nivel horizontal como vertical
3.5.2	Ámbito material de la coordinación: La coordinación horizontal y vertical es adecuada en el marco de la titulación_ Se evidencian los mecanismos de coordinación empleados (reuniones de la coordinación con los docentes y el alumnado, periodicidad de	SI	En la línea del anterior punto, la coordinación horizontal y vertical es adecuada, existiendo reuniones periódicas tanto del equipo docente como de las comisiones por cursos.
3.6.1	El título cuenta con mecanismos para asegurar la correcta implantación de los títulos con estructuras específicas y de innovación docente.	SI	Si, el título cuenta con mecanismos para asegurar la correcta implantación de los títulos con estructuras específicas y de innovación docente.
3.6.2	Los títulos dobles, los títulos conjuntos y los títulos que se imparten en más de un centro cuentan con mecanismos para asegurar la coordinación de los mismos_ Se debe asegurar la calidad del desarrollo de los TFGs/TFMs correspondientes a cada uno	SI	



**MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Fisioterapia**

INDICADORES. En la página web del título se relacionan todos los indicadores del SGC

Indicadores	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
N01. Número de plazas ofertadas Grados			65	65	65	65
IN02. Matrícula fase final (número de plazas autorizadas DUA)			66	65	65	69
IN03. Matrícula estudiantes en primera opción Grados			42	30	44	35
IN05. Tasa de ocupación Grado			101,54%	100,00%	100,00%	106,15%
IN06. Tasa de preferencia Grado			343,08%	300,00%	335,38%	293,85%
IN08. Nota de corte			12,05	12,15	12,05	11,54
IN01. Número de plazas ofertadas Máster						
IN02. Matrícula fase final Máster						
IN03. Solicitudes en 1ª opción Máster						
IN04. Número de alumnos de nuevo ingreso			72	70	72	74

PLAN DE MEJORA. Se relacionan todas las acciones de mejora cumplidas y en proceso

CURSO	CUMPLIMIENTO	DENOMINACIÓN
2016-17	SI	Analizar las Guías Docentes para asegurar anualmente la no duplicidad de contenidos y la aplicación de nuevas metodologías didácticas que favorezcan el aprendizaje significativo
2023-24	SI	Mejorar la coordinación transversal entre los coordinadores de asignaturas

ANÁLISIS DEL CRITERIO 3. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO



Valoración del criterio realizado por los responsables del título

En relación con el CRITERIO 3, caben destacar varios aspectos.

- En primer lugar el incremento de la tasa de ocupación del título (IN02; IN01), situándose por encima del número de plazas ofertadas con 69 alumnos; 106,15% frente a las 65 ofertadas.
- El indicador IN04 Nuevo alumnado en titulación ha sido también el más elevado de los últimos 5 años con 74.
- Destacar que dado que la última revisión del Plan de Estudios para la Titulación de Fisioterapia se realizó en el 2009, se consideró que para dar una respuesta integral a todas las necesidades detectadas para un correcto desarrollo del programa formativo de esta titulación era necesario realizar un nuevo diseño y organización de todos los contenidos del Plan de Estudios de la Titulación de Fisioterapia.

Durante el curso 2023-24 se llevó a cabo en colaboración con las Universidades Andaluzas (a través de la Conferencia de Decanos) una propuesta para la mejora del Plan de Estudios de la Titulación de Fisioterapia, teniendo en cuenta la experiencia adquirida desde la implantación del último plan de estudio (2009) y la demanda y cambios en la sociedad actual para dicho título.

Para ello se ha creado una Comisión Disciplinar de la Titulación encargada de la revisión de contenidos del Plan de Estudios para su adaptación a las necesidades actuales de la sociedad. Actualmente se han puesto en conocimiento de todos los grupos de interés (alumnos, egresados, profesores y empleadores) esta revisión y estamos en proceso de adaptación y diseño para su posterior aprobación e implantación.

Algunos aspectos a tener en cuenta en la Titulación de Fisioterapia y que nos hacen pensar la necesidad de esta revisión de contenidos son:

- Durante el curso 23-24 la tasa de ocupación del Grado (IN05) se sigue manteniendo por encima del 100%



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Fisioterapia

Evidencias del Criterio 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo
Página web de la titulación oficial
Informe público (power bi) con toda la información del SGC del título
Página web del Centro responsables (apartado del SGC que aplica al título)
NORMATIVA TFG/TFM
Créditos reconocidos
Tamaño grupo
PC04
Actuaciones coordinador prácticas
Normativa UMA estructuras específicas
CAC Centro

CRITERIO 4. PROFESORADO

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
4.1.1	El personal académico se corresponde con el previsto en la memoria verificada y, en su caso, con sus posteriores modificaciones.	SI	El personal académico es el previsto en la memoria verificada
4.1.2	Los méritos docentes e investigadores adquiridos por cada miembro del profesorado son garantía del nivel de calidad y experiencia necesarias para llevar a cabo correctamente la docencia asignada.	SI	los miembros del profesorado pertenecen a distintas áreas y ámbitos de la facultad poseen la formación y los niveles de calidad necesarios para autorizar la docencia asignada.
4.1.3	El profesorado colaborador proveniente de otras universidades o centros de investigación y los convenios establecidos se corresponden a lo así indicado en la memoria verificada.	SI	En la línea del curso pasado, este aspecto continúa mejorándose, incidiendo con un impacto positivo en la línea de que cada docente sea responsable de un número de horas adecuado, evitando la existencia de una concentración excesiva en docentes determinados..
4.2.1	Cada profesor/a imparte un porcentaje de horas docente adecuado, y se realiza un desglose grupal apropiado a cada asignatura_No se produce una excesiva atomización de la docencia que conduce a una dificultad de seguimiento de los contenidos por pa	SI	En la línea del curso pasado, este aspecto continúa mejorándose, incidiendo con un impacto positivo en la línea de que cada docente sea responsable de un número de horas adecuado, evitando la existencia de una concentración excesiva en docentes determinados..



4.3.1	<p>El título/ centro cuenta con un documento en el que se detalla el análisis de los resultados de la evaluación y mejora de la calidad de la actividad docente del profesorado que imparte docencia en la titulación, en su caso del programa DOCENTIA_Se</p>	SI	<p>En la Universidad de Málaga todavía no se ha implantado el Programa DOCENTIA-UMA, seguimos con un procedimiento transitorio de evaluación de la actividad docente del profesorado.</p> <p>Toda la información sobre este programa se publica en la página web del Servicio de Calidad: https://www.uma.es/calidad/info/130553/programa-docentia-2021/</p> <p>Actualmente, con el procedimiento transitorio, todos los cursos se envía a los Decanos/Directores de los Centros la información sobre los resultados de la encuesta de opinión del alumnado sobre la actuación docente del profesorado a nivel de profesor y título.</p>
-------	--	----	--



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Fisioterapia

4.4.1	El título cuenta con procedimiento para asegurar la idoneidad del profesorado que supervisa el TFGs/TFMs.	SI	La supervisión del TFG en el grado cuenta con un equipo de profesorado perteneciente a distintas áreas y departamentos implicados, investigadores de distintos ámbitos que tutorizan los trabajos a partir de los estándares marcados por el título.
4.4.2	Se establecen con claridad los criterios de oferta de TFGs/TFMs y en su caso, la oferta por parte del profesorado.	SI	Los criterios de oferta de los TFGs dentro del grado resultan claros. En el campus virtual del TFG el alumnado tiene una información amplia y fácil de acceder en la que se explican los criterios referidos y el profesorado implicado
4.4.3	El título asegura la idoneidad de los criterios con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades y el trato homogéneo y justo a la totalidad del estudiantado.	SI	El título respalda y asegura la idoneidad de los criterios, apoyándose en la Normativa para la Elaboración del Trabajo de Fin de Grado de la Facultad de Ciencias de la Salud
4.5.1	El profesorado que supervisa las prácticas externas o profesionales posee un perfil adecuado al ejercicio de las mismas y sus tareas están bien definidas en relación a la tutela, supervisión, seguimiento y elaboración de la memoria final_Dicha tar	SI	En la línea de anteriores criterios, podemos afirmar que el profesorado que supervisa las prácticas posee un nivel adecuado, quedando clara sus tareas de tutela y supervisión en las reuniones que se celebran de manera regular.
4.6.1	Se dispone de una tabla del profesorado desglosada en las diferentes modalidades de enseñanza	NO	no aplica
4.6.2	El profesorado involucrado en la modalidad híbrida y/o virtual cuenta con la formación adecuada para impartir ese tipo de docencia.	NO	no aplica
4.7.1	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los estudiantes con respecto a la actuación docente del profesorado_En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente pa	SI	El título dispone de las encuestas de satisfacción donde se expone la valoración de los estudiantes sobre la actuación docente del profesorado.



**MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Fisioterapia**

4.7.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	Estos indicadores son analizados por los responsables de los mismos en distintas reuniones de coordinación y tenidos en cuenta para mejorar la titula
4.8.1	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del profesorado respecto al desarrollo del programa formativo_En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente para que l	SI	El titulo dispone de las encuestas de satisfacción donde se expone la valoración del profesorado respecto al programa formativo.
4.8.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	Estos indicadores son analizados por los responsables de los mismos en distintas reuniones de coordinación y tenidos en cuenta para mejorar la titulación



**MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Fisioterapia**

INDICADORES. En la página web del título se relacionan todos los indicadores del SGC

Indicadores	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
IN22. Porcentaje de profesorado funcionario		40,00%	39,34%	40,35%	38,71%	40,91%
IN22. Profesorado de la Universidad de Málaga		60,00	61,00	57,00	62,00	66,00
IN23. Porcentaje de profesorado con evaluación docente		11,67%	11,48%	10,53%	6,45%	7,58%
IN23. Número de profesores evaluados positivamente		7,00	7,00	6,00	4,00	5,00
IN24. Porcentaje de profesorado que han realizado cursos de formación		30,00%	39,34%	52,63%	45,16%	39,39%
IN24. Profesores que han realizado cursos de formación		18,00	24,00	30,00	28,00	26,00
IN26. Porcentaje de profesores doctores		80,00%	78,69%	78,95%	80,65%	83,33%
IN26. Número de profesores doctores		48,00	48,00	45,00	50,00	55,00
IN39. Nivel de satisfacción del estudiante con respecto a la actividad docente (1-5)		4,43		4,43	4,49	4,51
IN30. Satisfacción del estudiante con el cumplimiento de la planificación (1-5)		4,53		4,50	4,57	4,61
IN31. Satisfacción del estudiante con los sistemas de evaluación (1-5)		4,26		4,23	4,39	4,43
IN48. Grado de satisfacción general del profesorado con el título	4,40	4,33	4,29	4,60		4,50
IN51. Tasa de respuesta del cuestionario de profesores del SGC	8,20%	5,00%	31,15%	10,53%		7,58%
IN51. Nº respuestas del cuestionario de profesores del SGC	5,00	3,00	19,00	6,00		5,00

PLAN DE MEJORA. Se relacionan todas las acciones de mejora cumplidas y en proceso

CURSO	CUMPLIMIENTO	DENOMINACIÓN
2016-17	SI	Promoción de mayor movilidad del profesorado
2016-17	SI	Solicitar al Departamento que el profesorado a tiempo parcial se vea implicado académicamente en mayor grado, si fuera posible
2016-17	SI	Solicitar al Vicerrectorado responsable el incremento del número de profesores a tiempo completo.



**MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Fisioterapia**

2016-17	SI	Solicitar al Vicerrectorado responsable un mayor reconocimiento de las tareas de dirección y orientación de los TFG de la titulación
2016-17	SI	Proponer acciones para mejorar la participación del profesorado en acciones de innovación
2016-17	SI	Proponer acciones necesarias para incrementar el número de profesores y mejorar los indicadores de experiencia investigadora
2016-17	SI	Analizar el funcionamiento de mecanismos de coordinación del programa formativo.
2016-17	SI	Mejorar la coordinación entre los profesores de la UMA y los tutores clínicos en lo relativo a contenidos y evaluación.
2019-20	SI	Se recomienda que a través de la página Web del Título se llegue al apartado en el que se indica con claridad el número y tipo de profesores que imparten docencia en el Grado de Fisioterapia, así como el número de sexenios y quinquenios del conjunto de to
2020-21	SI	Indicar en el lugar adecuado de la Web el protocolo o las acciones realizadas para mantener la coordinación docente.

ANÁLISIS DEL CRITERIO 4. PROFESORADO

Valoración del criterio realizado por los responsables del título
<p>* Mayo 2025*</p> <p>En relación con el CRITERIO 4, cabe destacar que el porcentaje de profesores doctores (IN26) alcanza el valor de 83,08%</p> <p>Sobre el porcentaje de profesorado funcionario (IN22), los valores del mismo siguen descendiendo hasta el 41,54% en el curso , cuando en el curso 19-20 estaba en el 43%. Es necesario por tanto aumentar y consolidar la plantilla de profesorado funcionario titular y catedrático en esta titulación.</p>

Evidencias del Criterio 4. Profesorado
Informe público (power bi) con toda la información del SGC del título
Página web de la titulación oficial
Formación y PIE



CRITERIO 5. RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump .	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
5.1.1	El título dispone de aulas adecuadas y convenientemente equipadas (número, tamaño, mesas y sillas, proyectores, pantallas, enchufes, acondicionamiento...medios técnicos) para el desarrollo de las actividades formativas, teniendo en cuenta el tamaño d	sí	El centro dispone de aulas equipadas para atender la docencia presencial de todos sus títulos. En la página web puede consultarse los recursos de que dispone cada título.
5.1.10	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	Si, los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación
5.1.2	El título dispone de salas de lectura, espacios para realización de trabajos en grupo, áreas de descanso, etc_ adecuadas al número de estudiantes.	sí	El título cuenta con una biblioteca adecuada al número de estudiantes y las características del programa formativo como se puede comprobar en la Página web de la biblioteca del Centro. Además, el Centro cuenta con salas para el estudiantado:
5.1.3	El título dispone de los laboratorios o espacios específicos para la realización de las prácticas adecuados (número, tamaño, instrumentación) y/o de los medios necesarios para el desarrollo de todas las actividades formativas previstas (laboratorio	sí	El título cuenta con los laboratorios necesarios y específicos para las prácticas
5.1.4	El título cuenta con la dotación económica necesaria para la realización de las prácticas y del resto de actividades formativas previstas.	sí	La dotación económica necesaria para la realización de las prácticas se realiza a través de los presupuestos de los departamentos que se han visto reducidos drásticamente en el actual ejercicio.



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Fisioterapia

5.1.5	El título cuenta con una biblioteca adecuada al número de estudiantes y las características del programa formativo (número de puestos, fondos disponibles, sistema de acceso a los fondos bibliográficos, bases de datos, suscripciones a revistas de us	sí	El Centro cuenta con una biblioteca adecuada a las características de los programas formativos que en el Centro se imparten. Las características de esta en cuanto a numero de puestos, servicios, sistema de acceso a los fondos, etc.) puede consultarse en la web de la facultad.
5.1.6	El título dispone de una plataforma virtual de apoyo a la docencia_ Existe un procedimiento para analizar el uso de la plataforma virtual por parte del profesorado y del estudiantado.	sí	La comunidad universitaria de la UMA dispone de un entorno virtual de enseñanza-aprendizaje (Campus Virtual) desarrollado a partir de Moodle, por el Servicio de Enseñanza Virtual. La actividad básica del Campus Virtual es el alojamiento de asignaturas de los planes de estudio de las distintas titulaciones que componen la oferta formativa de la UMA. Se requiere un acceso identificado. Tras la identificación, el profesorado encontrará la relación de las asignaturas que oficialmente imparte y que estén alojadas en el campus. En cada asignatura dispondrá automáticamente de una lista e información de todos sus estudiantes. Por otra parte, cuando un estudiante acceda, encontrará todas las asignaturas en las que esté oficialmente matriculado y estén alojadas en el campus. Entre los indicadores que se utilizan para realizar el SGC, hay un ítem donde tanto profesorado como el alumnado muestran su grado de satisfacción con los medios utilizados de enseñanza virtual.



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Fisioterapia

5.1.7	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado con las infraestructuras, medios y recursos disponibles para el título. En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido	sí	Se dispone del indicador IN40 (nivel de satisfacción del estudiante con los Servicios del Centro). Así mismo, en el cuestionario para profesorado del SGC se incluyen preguntas para medir la satisfacción del profesorado y del alumnado con las infraestructuras, medios y recursos disponibles para el título (instalaciones del centro, biblioteca, conserjería, aulas informática, etc.).
5.1.8	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	sí	El análisis de los indicadores e información anteriormente indicados, así como de las acciones de mejora que se derivan de este análisis, se realiza cada curso académico en las Memorias de resultados de los títulos y en las Memorias de resultados del Centro.



**MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Fisioterapia**

5.1.9	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del profesorado con las infraestructuras, medios y recursos disponibles para el título. En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido	sí	Se dispone de indicadores para el profesorado que miden su nivel de satisfacción respecto a las infraestructuras, medios y recursos (instalaciones, enseñanza virtual, biblioteca, conserjería, etc). Aunque la tasa de respuesta del profesorado en los últimos años ha mejorado, también se recoge su sentir en las jornadas de coordinación que se realizan en tres momentos del curso académico.
5.2.1	El título dispone de una oferta de destinos de movilidad adecuada a las características del título, tanto en lo que se refiere al número de plazas ofertadas, como a su adecuación académica, que facilita la adquisición de las competencias durante el	sí	El centro dispone de una oferta de destinos de movilidad adecuada a las características de los títulos que tiene adscritos, tanto en lo que se refiere al número de plazas ofertadas, como a su adecuación académica, que facilita la adquisición de las competencias durante el periodo de movilidad. En la página web del título se ofrece la información relativa a la movilidad internacional ofertada



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Fisioterapia

5.2.2	El título cuenta con un procedimiento para la revisión y actualización de los convenios de movilidad existentes.	sí	<p>El procedimiento que rige la gestión y revisión del programa de movilidad de la Universidad de Málaga que atiende a los estudiantes enviados y a los recibidos por la Universidad, es el PC05. Movilidad. El Vicedecanato de Estudiantes y relaciones Internacionales trabaja de forma coordinada con el Servicio de Relaciones Internacionales, promoviendo la elaboración de Convenios de Movilidad con universidades.</p> <p>El procedimiento que rige la gestión y revisión del programa de movilidad de la Universidad de Málaga que atiende a los estudiantes enviados y a los recibidos por la Universidad, es el PC05. Movilidad. El Vicedecanato de Estudiantes y relaciones Internacionales trabaja de forma coordinada con el Servicio de Relaciones Internacionales, promoviendo la elaboración de Convenios de Movilidad con universidades.</p>
-------	--	----	---



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Fisioterapia

5.2.3	El título cuenta con un procedimiento de información al alumnado y asignación de destinos de movilidad.	sí	El Vicedecanato de Estudiantes y Relaciones Internacionales programa charlas informativas para cada programa de Movilidad en los que participa la Universidad de Málaga (Ej. Semana 0). Participa en los programas de Movilidad Nacional SICUE, proyectos de Cooperación y Voluntariado propuestos por profesorado del centro, visitas docentes del profesorado y el fomento del programa Erasmus+ Prácticas. La intervención del centro continúa una vez que las plazas han sido adjudicadas a los estudiantes, elaborando el Acuerdo Académico junto a este y que es refrendado por el tutor o tutora académica de la universidad de destino.
-------	---	----	---



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Fisioterapia

5.2.4	El título cuenta con un procedimiento de acogida de estudiantes de movilidad entrante.	sí	<p>En el caso de los estudiantes de otras universidades que eligen como destino la Facultad de Ciencias de la Educación, y con la premisa establecida anteriormente sobre la existencia previa de Convenios de Movilidad o acuerdos interinstitucionales Erasmus, el Servicio de Relaciones Internacionales recibe las "nominaciones" (comunicaciones) de las universidades con los/as estudiantes interesados/as en el programa y procede a la aceptación de aquellos/as que han sido seleccionados/as.</p> <p>A continuación, el Servicio de Relaciones Internacionales gestiona toda la documentación oportuna y realiza reuniones de recepción y orientación de los/as estudiantes recibidos/as. Cada estudiante contacta, bien online a través de la plataforma EMI o bien por correo, con la persona responsable del Vicedecanato de Relaciones Internacionales o el tutor o tutora académica para elaborar el documento de prematrícula (en función del Acuerdo Académico elaborado) y posteriormente formaliza su matrícula en el Servicio de Relaciones Internacionales.</p> <p>El Servicio de Relaciones Internacionales se encarga del envío de listado de estudiantes al profesorado de las distintas asignaturas y la posterior recepción de las actas de calificación cuyos contenidos se trasladan a la aplicación informática. Dicha aplicación, con los datos introducidos se encarga de elaborar los ToR (Transcript of Records=certificados de notas) que se envían a firma del Secretario General que los devuelve una vez firmados electrónicamente y que se vuelven a cargar en la aplicación para que cada universidad socia lo pueda descargar mediante acceso con usuario y clave.</p>
-------	--	----	---



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Fisioterapia

5.2.5	El título cuenta un procedimiento para la designación de coordinadores de movilidad y para el reconocimiento de su función.	sí	La coordinación de la movilidad en los Centros de la UMA recae en los Vicedecanos y Vicedecanas con responsabilidades en movilidad. Estos disponen de coordinadores y coordinadoras para cada destino que son designados por el Vicedecanato correspondiente. Este atiende las propuestas procedentes del profesorado de nuevos destinos y lo pone en conocimiento del Vicerrectorado de Movilidad y Cooperación Internacional, que se encarga de firmar los acuerdos necesarios. Una vez firmados los acuerdos, el profesor o profesora que realizó la propuesta queda designado como persona coordinadora de dicho destino.
5.2.6	El título cuenta con un procedimiento de gestión y apoyo a estudiantes de movilidad por parte de la coordinación de movilidad y el organismo de relaciones internacionales.	sí	El procedimiento que rige la gestión y apoyo de estudiantes de movilidad de la Universidad de Málaga que atiende a los estudiantes enviados y a los recibidos por la Universidad, es el PC05. Movilidad.
5.2.7	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado saliente con los programas de movilidad. En estos procedimientos se analiza la satisfacción con los destinos, los acuerdos académicos, los coordinadores y organi	sí	El centros disponen de un indicador (IN36) que facilitan información sobre el número de estudiantes que participan en programas de movilidad tanto entrante como saliente. Además esta información está desglosada, concretando si es programa ERASMUS, SICUE-SENECA o resto. Además también se dispone de un indicador (IN37) que aporta información sobre el grado de satisfacción del alumnado con el programa de movilidad



**MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Fisioterapia**

5.2.8	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los coordinadores de intercambios con los programas de movilidad_En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente para	NO	Actualmente no disponemos de indicadores específicos para conocer la satisfacción de los coordinadores de intercambios con los programas de movilidad. En la revisión que actualmente se está haciendo desde el Servicio de Calidad de la UMA de los indicadores de satisfacción se ha contemplado este aspecto y se está resolviendo.
5.2.9	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SÍ	El análisis de los indicadores e información anteriormente indicados, así como de las acciones de mejora que se derivan de este análisis, se realiza cada curso académico en las Memorias de resultados de los títulos y en las Memorias de resultados del Centro.
5.3.1	El título dispone de una oferta de destinos para la realización de las prácticas externas, tanto obligatorias como optativas, que resulta suficiente para el número de estudiantes y adecuado para alcanzar las competencias previstas.	SÍ	El centro dispone de una oferta de destinos amplia para que el alumnado de las titulaciones adscritas puedan realizar las prácticas externas. Así, se muestra en la página web del Centro en el apartado "practicum" en el que se puede consultar la oferta anual por titulación y tipo de practicas (Practicum I, Practicum II, etc.).
5.3.2	El título dispone de un procedimiento para revisar y actualizar la oferta de convenios de prácticas y para analizar las actividades realizadas en las prácticas externas, principalmente en lo que se refiere a su adecuación para la adquisición de las	SÍ	El procedimiento del SGC que rige las prácticas externas es el PC06. PRÁCTICAS EXTERNAS. En él se determinan el procedimiento de asignación de tutores y el procedimiento para revisar y actualizar la oferta de convenios de prácticas y para analizar las actividades realizadas en las prácticas externas, principalmente en lo que se refiere a su adecuación para la adquisición de las competencias previstas en el programa formativo.



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Fisioterapia

5.3.3	El título dispone de un procedimiento de asignación de las prácticas externas.	sí	Si, el título dispone de un procedimiento de asignación de prácticas externas basado en la normativa de prácticas.
5.3.4	El número de tutores externos y su capacitación son adecuados para facilitar la adquisición, por parte del estudiantado, de las competencias previstas.	sí	Todas las prácticas externas ofertadas garantizan la supervisión de un tutor o tutora profesional y un tutor o tutora académica.
5.3.5	El título dispone de criterios claros y definidos para la designación de los tutores externos.	sí	Si, El título dispone de criterios claros y definidos para la designación de los tutores externos
5.3.6	El título dispone de un procedimiento de coordinación de los tutores externos, en el que se informe sobre sus funciones, competencias, objetivos y sistemas utilizados para evaluar el desempeño del estudiantado.	sí	Si, el título dispone de un procedimiento de coordinación de los tutores externos, en el que se informe sobre sus funciones, competencias, objetivos y sistemas utilizados para evaluar el desempeño del estudiantado.



**MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Fisioterapia**

5.3.7	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas, tanto en lo que se refiere a las características de los destinos, como los tutores de prácticas, sistemas de evaluación empleados,	sí	El Centro dispone del indicador IN33 que mide el nivel de satisfacción del estudiantado con las prácticas externas curriculares. Además, dada la importancia que las prácticas externas tienen en nuestros programas formativos, el Vicedecanato de Prácticas viene utilizando un cuestionario que recaba la valoración sobre estas prácticas de todos estos grupos de interés (alumnado y tutores académicos y profesionales). Los datos analizados han llevado a desarrollar acciones, fundamentalmente encaminadas a la mejora de la calidad del prácticum.
5.3.8	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los tutores de prácticas externas, tanto en lo que se refiere la función realizada, como al procedimiento de coordinación, información recibida, evaluación del estudiantado, e	sí	No se disponen indicadores concretos en el cuestionario de SGC. Por ello, el Vicedecanato de Prácticas viene utilizando un cuestionario que recaba la valoración sobre estas prácticas de todos estos grupos de interés (alumnado y tutores académicos y profesionales). Los datos analizados han llevado a desarrollar acciones, fundamentalmente encaminadas a la mejora de la calidad del prácticum.



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Fisioterapia

5.3.9	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	El análisis de los indicadores e información anteriormente indicados, así como de las acciones de mejora que se derivan de este análisis, se realiza cada curso académico en las Memorias de resultados de los títulos y en las Memorias de resultados del Centro.
5.4.1	El título dispone del personal de apoyo necesario para la realización de las actividades formativas prácticas, tanto en lo que se refiere al número como a su capacitación profesional	SI	El título dispone del personal necesario para la realización de dichas actividades.
5.4.2	El título dispone del personal de apoyo necesario para el resto de actividades necesarias para el desarrollo del programa formativo (personal de biblioteca, puntos de información, etc.)	SI	El título dispone de personal necesario para la realización de dichas actividades: biblioteca, puntos de información, etc.
5.4.3	El título/centro dispone del personal de administración y servicios necesario para llevar a cabo todas las tareas de administración y gestión relacionadas con el programa formativo	SI	El título dispone del Personal de Administración necesario para llevar a cabo las tareas correspondientes a este área.
5.4.4	El título/centro dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del personal de administración y servicios, tanto del personal de apoyo como del de gestión, que se recogen de forma específica para el título_En el caso de que se utilice	SI	Para conocer ese grado de satisfacción, se tiene en cuenta la Encuesta de Satisfacción.
5.4.5	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	Los indicadores son analizados en distintas reuniones de coordinación y tenidos en cuenta para la mejora del título.
5.5.1	El título dispone de los recursos técnicos y de personal necesarios para impartir docencia no presencial.	SI	Aunque no hay personal específico para la docencia no presencial, si disponemos de los recursos técnicos necesarios para poder impartir docencia no presencial



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Fisioterapia

5.5.2	El título dispone de un procedimiento que permita analizar la progresión académica del estudiantado que recibe la formación a distancia y garantizar la fidelidad de los procedimientos de evaluación que se realicen de forma no presencial.	SI	La docencia no presencial, cuenta con procedimientos que garantizan el seguimiento de la progresión académica del alumnado y la fidelidad de los procesos de evaluación.
5.5.3	El título cuenta con personal de apoyo suficiente y adecuado para la impartición de la docencia no presencial.	NO	No aplica. Aunque no disponemos de personal específico para impartir docencia no presencial, todos los profesores de la titulación están capacitados para impartirla y disponemos de los recursos necesarios para hacerlo.
5.5.4	El título cuenta con un programa de formación para el personal de apoyo que participa en la docencia no presencial.	SI	Aunque el Título no cuenta con una formación específica para la docencia no presencial, desde el Servicio de Formación e Innovación de TIC se hacen tutoriales en el Campus Virtual para conocer el manejo de las herramientas para la docencia no presencial.
5.5.5	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los estudiantes con la docencia no presencial_En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente para que los resultados	NO	Actualmente no disponemos de indicadores específicos para conocer la satisfacción del alumnado con la docencia no presencial. Consideramos importante el desarrollo de estos indicadores a nivel centralizado.
5.5.6	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	Los indicadores son analizados en distintas reuniones de coordinación y tenidos en cuenta para la mejora del título.
5.5.7	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del profesorado con la docencia no presencial_En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente para que los resultados sea	NO	Actualmente no disponemos de indicadores específicos para conocer la satisfacción del profesorado con la docencia no presencial. Consideramos importante el desarrollo de estos indicadores a nivel centralizado.



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Fisioterapia

5.5.8	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	Los indicadores son analizados en distintas reuniones de coordinación y tenidos en cuenta para la mejora del título.
-------	--	-----------	--



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Fisioterapia

INDICADORES. En la página web del título se relacionan todos los indicadores del SGC

Indicadores	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
IN32. Prácticas externas curriculares matriculadas		176	180	220	194	163



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

**MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Fisioterapia**



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

**MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Fisioterapia**

Indicadores	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
IN33. Nivel de satisfacción del estudiante con las prácticas externas curriculares (1-5)						
Prácticas extracurriculares		5	6	6	5	1
IN34. Nivel de satisfacción del estudiante con las prácticas externas extracurriculares (1-5)	4,44	4,38	4,59	4,74	4,00	
IN35. Nivel de satisfacción del empresario con las prácticas externas extracurriculares (1-5)	4,75	4,39	4,40	4,11	5,00	
IN36. Número de estudiantes que participan en movilidad SALIENTE	9	3	9	4	10	12
IN36. Número de estudiantes que participan en movilidad saliente SICUE SENECA	2	1	1	1	1	1
IN37. Nivel de satisfacción del estudiantes que participa en programas de movilidad saliente (1-5)	4,38	3,60	4,64	5,00	4,86	5,00
IN39. Nivel de satisfacción del estudiante con respecto a la actividad docente (1-5)		4,43		4,43	4,49	4,51
IN40. Satisfacción del estudiante con el Servicio de Biblioteca	4,05	3,92	4,43		4,67	4,70
IN40. Satisfacción del estudiante con el Servicio de Cafetería	3,16		4,44		4,00	4,43
IN40. Satisfacción del estudiante con el Servicio de Conserjería	4,06		4,27		4,67	4,67
IN40. Satisfacción del estudiante con el Servicio de Limpieza	4,68		4,54		5,00	4,93
IN40. Satisfacción del estudiante con el Servicio de Reprografía o Copistería	4,11				5,00	3,10
IN40. Satisfacción del estudiante con el Servicio de Secretaría	3,71	3,60	3,78		3,33	4,20
IN40. Satisfacción del estudiante con los servicios del Centro (1-5)	3,98	3,62	4,26		4,45	4,37



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

**MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Fisioterapia**



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Fisioterapia

Indicadores	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
IN41. Nivel de satisfacción del estudiante con las aulas, talleres, laboratorios y otros espacios de docencia (1-5)	4,18	3,74	4,15		4,58	4,43
IN45. Tasa de respuesta del cuestionario de estudiantes	6,78%	12,95%	13,67%		1,17%	15,53%
IN45. Número de respuestas del cuestionario de estudiantes del SGC	20	36	38		3	41
IN49. Nivel de satisfacción del empresario con las prácticas externas curriculares (1-5)						
IN55. Satisfacción del PTGAS adscrito al Centro (1-5)		4,05	4,11	4,29	4,22	4,19
IN55. Tasa de respuesta de la encuesta de clima laboral del PTGAS		100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

PLAN DE MEJORA. Se relacionan todas las acciones de mejora cumplidas y en proceso

CURSO	CUMPLIMIENTO	DENOMINACIÓN

ANÁLISIS DEL CRITERIO 5. RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

En relación con el CRITERIO 5, cabe destacar que para el desarrollo de las actividades formativas la Titulación de Fisioterapia dispone de:

- Aulas y equipamiento adecuado en número, tamaño, equipamiento multimedia, acondicionamiento, etc.
- El título dispone de una espaciosa biblioteca con un número adecuado de puestos, fondos disponibles, sistema de acceso a los fondos bibliográficos, bases de datos, suscripciones a revistas, etc.
- Espacios para realización de trabajos en grupo.
- Áreas de descanso (con el desarrollo de un proyecto de isla verde) que son adecuadas al número de estudiantes.



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

**MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Fisioterapia**

- Laboratorios o espacios específicos para la realización de las prácticas adecuados (número, tamaño, instrumentación) y/o de los medios necesarios para el desarrollo de todas las actividades formativas previstas.
- Una plataforma virtual de apoyo a la docencia con un procedimiento para analizar el uso de la plataforma virtual por parte del profesorado y del estudiantado.

El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado y del profesorado con las infraestructuras, medios y recursos disponibles para el título. Si bien, actualmente la tasa de respuesta a las encuestas de satisfacción es baja y estamos trabajando en diferentes alternativas como la realización de grupos focales e incluso la difusión por parte de alumnos en las aulas del propósito de estas encuestas y de la importancia de su cumplimentación para la mejora tanto del Centro como de la propia Titulación.

Los resultados de los indicadores de satisfacción son analizados periódicamente (al menos una vez al año coincidiendo con la elaboración de la Memoria de Resultado de la Titulación) por los responsables y son utilizados en el proceso de mejora de la titulación.

En relación con la movilidad, el título dispone de una oferta de destinos de movilidad adecuada a las características del título, tanto en lo que se refiere al número de plazas ofertadas, como a su adecuación académica, que facilita la adquisición de las competencias durante el proceso. Además dispone de procedimientos para:

- Revisión y actualización de los convenios de movilidad existentes.
- Información al alumnado y asignación de destinos de movilidad.
- Acogida de estudiantes de movilidad entrante.
- Designación de coordinadores de movilidad y para el reconocimiento de su función.
- La gestión y apoyo a estudiantes de movilidad por parte de la coordinación de movilidad y el organismo de relaciones internacionales.

Durante el curso 2023-24, en relación con la movilidad, la titulación de Fisioterapia ha tenido un importante incremento tanto en la movilidad entrante como en la movilidad saliente.

El título también dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado saliente con los programas de movilidad

Actualmente no disponemos de indicadores específicos para conocer la satisfacción de los coordinadores de intercambios con los programas de movilidad. En la revisión que actualmente se está haciendo desde el Servicio de Calidad de la UMA de los indicadores de satisfacción se ha contemplado este aspecto y se está resolviendo.

En relación con las prácticas externas el título dispone de una oferta de destinos suficiente para el número de estudiantes y adecuado para alcanzar las competencias previstas. La asignación de estas prácticas externas se realiza en base a un procedimiento y los convenios de prácticas se revisan periódicamente para garantizar que las actividades realizadas son las adecuadas para la adquisición de las competencias propias de la titulación.

Las prácticas externas de la Facultad se regulan por la normativa propia del Centro: [Reglamento de las prácticas externas de las titulaciones oficiales de la Facultad de Ciencias de la Salud](#), además de aquellas normas recogidas en la norma general de la Universidad de Málaga sobre prácticas externas, [Reglamento 4/2020, de 29 de octubre, de la Universidad de Málaga, sobre las prácticas externas](#).

El título dispone de criterios claros y definidos para la designación de los tutores externos. Además se garantiza que el número de tutores externos y su capacitación son adecuados para facilitar la adquisición, por parte del estudiantado, de las competencias previstas. Del mismo modo la coordinación con los tutores externos permite en todo momento informar sobre las funciones, competencias, objetivos y sistemas utilizados para evaluar el desempeño del estudiantado.

El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas, tanto en lo que se refiere a las características de los destinos, como los tutores de prácticas, sistemas de evaluación empleados,

Respecto al nivel de satisfacción del estudiante con las prácticas externas curriculares (IN33), los valores obtenidos siguen marcando una tendencia al alza.

Del mismo modo el título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los tutores de prácticas externas, tanto en lo que se refiere la función realizada, como al procedimiento de coordinación, información recibida, evaluación del estudiantado, etc.

En relación con la docencia no presencial, el título no cuenta con personal de apoyo específico para la docencia, si bien dispone de los recursos tecnológicos necesarios para que los profesores que opten por la docencia no presencial puedan hacerlo sin ningún problema. En este sentido, tanto el personal docente como el alumnado disponen de tutoriales para la docencia no presencial y los métodos de evaluación en este tipo de docencia, elaborados por el Servicio de Formación e Innovación (TIC) que están presentes en el Campus Virtual para poder acceder en cualquier momento.

La docencia no presencial, cuenta con procedimientos que garantizan el seguimiento de la progresión académica del alumnado y la fidelidad de los procesos de evaluación.

El título dispone del personal de apoyo necesario para el resto de actividades necesarias para el desarrollo del programa formativo (personal de biblioteca, puntos de información, etc.)

Del mismo modo el título/centro dispone del personal de administración y servicios necesario para llevar a cabo todas las tareas de administración y gestión relacionadas con el programa formativo



**MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Fisioterapia**

El título/centro dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del personal de administración y servicios, tanto del personal de apoyo como del de gestión, que se recogen de forma específica para el título. Cabe destacar que la participación del personal de administración y servicios tienen una alta participación en las encuestas de calidad, mostrando un alto compromiso con nuestro centro/titulaciones y el nivel de satisfacción en los últimos 5 años es alto.

Actualmente no disponemos de indicadores específicos para conocer la satisfacción del alumnado y el profesorado con la docencia no presencial. Consideramos importante el desarrollo de estos indicadores a nivel central.

Evidencias del Criterio 5. Recursos y apoyo a la docencia

[Página web de la titulación oficial](#)

[Informe público \(power bi\) con toda la información del SGC del título](#)

[PÁGINA WEB BIBLIOTECA](#)

[PC06](#)

[Formación y PIE](#)

CRITERIO 6. RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump.	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
6.1.1	Debe existir correspondencia entre los resultados del proceso de aprendizaje previstos y el nivel MECES del Título.	SI	Existe correspondencia entre los resultados de aprendizaje previstos en el Grado y el nivel MECES del mismo
6.1.2	Los resultados de aprendizaje alcanzados se corresponden con los previstos en la Memoria verificada_ Deberá garantizarse la adquisición de los resultados de aprendizaje esperados con respecto a cada una de las modalidades implicadas.	SI	Los resultados de aprendizaje se corresponden con la Memoria verificada del Grado, ya que están en consonancia con las distintas programaciones de las asignaturas donde aparecen dichos resultados.



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Fisioterapia

6.2.1	Las metodologías docentes y las actividades formativas son adecuadas para la consecución de los resultados de aprendizaje previstos en la Memoria verificada y los sistemas de evaluación permiten una certificación óptima del grado de consecución de	SI	Las metodologías docentes y las actividades formativas se adecuan a la consecución de los resultados de aprendizaje previstos, certificando el grado de consecución de dichos aprendizajes. Este aspecto es valorado de forma positiva por el alumnado en las distintas encuestas de satisfacción docente .
6.2.2	Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación reflejados en las guías docentes de las asignaturas son los que efectivamente se implementan en el aula.	SI	Tanto las actividades formativas como la metodología y los sistemas de evaluación expuestos en las guías docentes son los implementados posteriormente en el aula. En las distintas reuniones de coordinación del Equipo docente del Grado existe una preocupación continua por llevar a cabo correctamente la programación, especialmente en lo referido a la evaluación, que es un aspecto muy bien valorado por el alumnado en las distintas encuestas de satisfacción docente.
6.2.3	El proceso de elaboración y defensa de los TFG/TFM es coherente con la normativa interna de la Universidad de referencia y con el marco normativo general.	SI	El proceso de elaboración y defensa del TFG respeta la normativa interna de la Universidad, encontrándose toda la información sobre el mismo en el Campus Virtual habilitado para ello en el grado.
6.2.4	Existencia de sistemas de evaluación que garanticen una evaluación homogénea y adecuada de los TFG/TFM.	SI	Los sistemas de evaluación del TFG aseguran la adecuación de dichos sistemas para evaluar los trabajos.
6.2.5	Existencia de criterios y procedimientos de asignación de TFG/TFM.	SI	Existen criterios y procedimientos de asignación de TFG. Tanto en el Campus Virtual habilitado para el TFG como en la programación del mismo



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Fisioterapia

6.2.6	Las prácticas externas se desarrollan garantizando la adquisición de las competencias vinculadas a dicha asignatura y que los sistemas de evaluación de las mismas garantizan una evaluación objetiva y homogénea de la totalidad del alumnado implicado	SI	El desarrollo de las prácticas externas garantizan facilitan la adquisición de las competencias vinculadas a las mismas, así como los sistema de evaluación está orientados a promover una evaluación objetiva y homogénea para todo el alumnado.
6.2.7	Existencia de criterios y procedimientos de asignación de prácticas externas.	SI	Existen criterios de procedimientos de asignación de prácticas en Normativa de prácticas externas.
6.3.1	Los resultados de los indicadores académicos deben ser coherentes con las previsiones globales realizadas en la Memoria verificada_Particular importancia debe acordarse en este punto a la eventual incidencia que la tasa de no presentados en la así	SI	Los resultados de los indicadores académicos son coherentes con las previsiones realizadas en la Memoria Verificada.
6.4.1	El Título debe disponer de indicadores válidos para conocer la satisfacción del alumnado con cada asignatura así como con el programa formativo.	SI	El título dispone de indicadores para conocer la satisfacción del alumnado con las asignaturas el el programa formativo. Esto se hace por medio de la Encuesta de Satisfacción Docente.
6.4.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	Los indicadores de satisfacción son analizados en distintas reuniones de coordinación y tenidos en cuenta para la implementación de mejoras posteriores en el Grado.



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Fisioterapia

INDICADORES. En la página web del título se relacionan todos los indicadores del SGC

Indicadores	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
IN09. Estudiantes matriculados en la titulación			278	272	257	264
IN10. Número medio de créditos matriculados por estudiante			56,67	58,38	59,23	57,93
IN11. Tasa de rendimiento			90,36%	90,35%	87,70%	87,76%
IN12. Tasa de éxito			93,46%	93,69%	93,33%	93,13%
IN13. Tasa de eficiencia según RD 1393			92,41%	94,23%	96,13%	
IN14. Tasa de evaluación			96,69%	96,07%	92,87%	93,41%
IN15. Estudiantes egresados			68	73	52	65
IN16. Tasa de abandono del estudio	10,98%	21,69%	16,85%	17,65%	13,89%	18,57%
IN17. Tasa de cambio del estudio	0,12%	0,14%	0,14%	0,19%	0,00%	0,00%
IN18. Tasa de graduación RD	81,25%	75,76%	75,81%	63,08%	72,31%	72,31%
IN27. Nivel de satisfacción del estudiante con la coordinación del profesorado (1-5)			3,06		4,67	4,05
IN30. Nivel de satisfacción del estudiante con el grado de cumplimiento de la planificación (1-5)		4,53		4,50	4,57	4,61
IN31. Nivel de satisfacción del estudiante con los sistemas de evaluación (1-5)		4,26		4,23	4,39	4,43
IN42. Nivel de satisfacción del estudiante con los estudios (1-5)	3,79		3,35		4,33	4,32
IN45. Tasa de respuesta del cuestionario de estudiantes del SGC	6,78%	12,95%	13,67%		1,17%	15,53%
IN43. Nivel de satisfacción general del egresado con el título (1-5)			3,82	3,87	3,88	4,07
IN46. Tasa de respuesta del cuestionario de egresados del SGC			19,12%	20,55%	3,85%	3,08%
IN44. Nota media de TFG/TFM	7,83	7,34	9,01	8,12	8,83	8,24
IN53. Satisfacción del egresado con el trabajo fin de estudios (1-5)			4,00	4,53	4,50	5,00
IN48. Nivel de satisfacción general del profesorado con el título (1-5)	4,40	4,33	4,29	4,60		4,50
IN51. Tasa de respuesta del cuestionario de profesores del SGC	8,20%	5,00%	31,15%	10,53%		7,58%



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

**MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Fisioterapia**



**MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Fisioterapia**

PLAN DE MEJORA. Se relacionan todas las acciones de mejora cumplidas y en proceso

CURSO	CUMPLIMIENTO	DENOMINACIÓN
2016-17	SI	Solicitar resultados sobre la satisfacción del PDI y PAS con la formación recibida
2016-17	SI	Solicitar la diferenciación de todos los indicadores del SGC para la titulación de Fisioterapia
2019-20	SI	Se recomienda desagregar los datos de Movilidad del alumnado y del profesorado para permitir la valoración de los indicadores específicos de esta Titulación.
2020-21	SI	Continuar con el análisis del bajo rendimiento en Anatomía (que causa una disminución de la tasa de graduación) y la propuesta de soluciones
2020-21	SI	Analizar las causas del bajo rendimiento de asignaturas que puedan causar disminución en la tasa de graduación.
2021-22	SI	En las materias con tasas de aprobados muy inferiores a la media del título y en aquellas con niveles de satisfacción muy bajos se recomienda analizar las causas y articular procedimientos, tanto en el diseño cuatrimestral del título como en los sistemas
2021-22	SI	Analizar las causas de la tasa de abandono tan elevada

ANÁLISIS DEL CRITERIO 6. RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO



Valoración del criterio realizado por los responsables del título

En relación con el CRITERIO 6, cabe destacar, que los resultados de aprendizaje alcanzados se corresponden con los previstos en la Memoria verificada.

Por otro lado, las metodologías docentes y las actividades formativas son adecuadas para la consecución de los resultados de aprendizaje previstos en la Memoria verificada y los sistemas de evaluación permiten una certificación óptima del grado de consecución de los resultados de aprendizaje.

Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación reflejados en las guías docentes de las asignaturas son los que efectivamente se implementan en el aula.

En relación con los TFG/TFM disponemos de procedimientos para:

- Asignación, elaboración y defensa de los TFG/TFM, que es coherente con la normativa interna de la Universidad de Málaga. - Proceso de evaluación que garantice una evaluación homogénea y adecuada de los TFG/TFM.

Los resultados de los indicadores académicos se revisan periódicamente y son coherentes con las previsiones realizadas en la Memoria verificada. Durante el curso 23-24:

La Tasa Éxito de Titulación de Fisioterapia es de 93.13%, se encuentra por encima de la UMA de una forma importante.

El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del alumnado con cada asignatura así como con el programa formativo pero aunque los resultados son buenos, son poco significativos debido a la baja participación en la cumplimentación de encuestas de satisfacción. Para ello hemos realizado grupos focales para el alumnado, profesorado y egresados que nos han permitido conocer la satisfacción de estos grupos de interés para poder detectar oportunidades de mejora y elaborar Planes de Mejora orientados a la solución de los problemas detectados.



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

**MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Fisioterapia**

Evidencias del Criterio 6. Resultados del programa formativo
GUÍAS DOCENTES
Página web de la titulación oficial
Informe público (power bi) con toda la información del SGC del título
Satisfacción alumnado asignaturas



CRITERIO 7. ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
7.1.1	El título cuenta con un plan estable de orientación académica dirigida a su estudiantado, que incluye jornadas de acogida, orientación académica sobre movilidad y prácticas externas (en los casos en los que sea aplicable), trabajos fin de estudios	SI	El título cuenta con dicho plan
7.1.2	El título cuenta con un plan estable de orientación profesional, dirigido, de forma específica a los futuros egresados, que cuenta con la participación de profesionales o empleadores, en los que se analizan, tanto las salidas laborales, como las op	SI	El título ofrece información sobre salidas profesionales del grado y organiza, una vez al año, una "feria del empleo" donde el alumnado puede acceder a las distintas opciones posibles de empleabilidad
7.1.3	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado con la orientación académica y profesional recibida. Ambos indicadores se recogen de forma independiente y, en el caso de realizarse encuestas de satisfacción, e	SI	El título dispone de dichos indicadores, recogidos en la encuesta de satisfacción
7.1.4	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	Los indicadores son analizados en distintas reuniones de Coordinación y tenidos en cuenta para posibles mejoras del grado.
7.2.1	El título dispone de indicadores de empleabilidad fiables, que permitan determinar que los empleos a los que acceden los egresados están directamente relacionados con las características de la titulación.	SI	El título dispone de indicadores de empleabilidad tomados del observatorio de resultados de la UMA, perteneciente a la Facultad de Ciencias de la Educación y al grado de Educación Social.
7.2.2	Los indicadores de empleabilidad son analizados por los responsables, en relación con las características de la titulación, para establecer unos valores de referencia adecuados. Los resultados de este análisis son utilizados en el proceso de mejora	SI	Los indicadores de empleabilidad son analizados por los responsables en distintas reuniones de coordinación y tenidos en cuenta para la mejora del título.



MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Fisioterapia

7.3.1	El título dispone de un procedimiento que permita revisar el interés y adecuación de los perfiles de egreso y actualizarlos en caso necesario.	SI	El título revisa los perfiles de los egresados y se promueve la reflexión y el análisis de los mismos por parte del equipo docente en distintas reuniones de coordinación
7.4.1	El título dispone de indicadores fiables, que permiten determinar el grado de satisfacción de los empleadores con la formación recibida por los egresados. En el caso de que los empleadores sean, además, tutores de prácticas externas, este procedimi	SI	El título dispone de indicadores que facilitan el grado de satisfacción de los empleadores por medio del observatorio de resultados del centro.
7.4.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables en distintas reuniones de coordinación y tenidos en cuenta para la mejora del título.
7.5.1	El título dispone de indicadores fiables, que permiten determinar el grado de satisfacción de los egresados con la formación recibida. En el caso de que los empleadores sean, además, tutores de prácticas externas, este procedimiento está diferencia	SI	El título dispone de indicadores que facilitan el grado de satisfacción de los egresados por medio del observatorio de resultados del centro.
7.5.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables en distintas reuniones de coordinación y tenidos en cuenta para la mejora del título.
7.6.1	El título cuenta con un procedimiento que permite el análisis de su sostenibilidad. La sostenibilidad del título se analiza teniendo en cuenta los principales aspectos a considerar (demanda, nivel del profesorado implicado en la titulación, etc.).	SI	El título realiza, en base a los datos obtenido en el observatorio de resultados del centro, análisis acerca de la sostenibilidad del centro, tanto por parte del equipo decenal como del equipo de coordinación y el profesorado.
7.6.2	El análisis de la sostenibilidad del título es utilizado en el proceso de mejora de la titulación.	SI	Dicho análisis se tiene en cuenta para la búsqueda de mejoras en la titulación



**MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Fisioterapia**

PLAN DE MEJORA. Se relacionan todas las acciones de mejora cumplidas y en proceso

CURSO	CUMPLIMIENTO	DENOMINACIÓN
-------	--------------	--------------

INDICADORES. En la página web del título se relacionan todos los indicadores del SGC

Indicadores	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
IN21. Inserción laboral - Tasa de afiliación según el Estudio de la Junta de Andalucía		93,33%	93,48%	94,29%	92,06%	
IN21. Inserción laboral - Tasa de afiliación según el Estudio del Ministerio		81,60%	80,00%	80,29%	84,27%	
IN29. Nivel de satisfacción del estudiante con las actividades de apoyo a la formación (1-5)		3,35	3,45		5,00	
IN50. Nivel de satisfacción del estudiante con las actividades de orientación profesional (1-5)			4,69	4,84	4,84	4,52

ANÁLISIS DEL CRITERIO 7. ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD



Valoración del criterio realizado por los responsables del título

En relación con el CRITERIO 7, cabe destacar que el título cuenta con un plan estable de orientación académica dirigida a su estudiantado, que incluye jornadas de acogida, orientación académica sobre movilidad y prácticas externas.

Además el título, cuenta con un plan estable de orientación profesional, dirigido, de forma específica a los futuros egresados, que cuenta con la participación de profesionales o empleadores, en los que se analizan, tanto las salidas laborales, como las opciones del mercado laboral.

El valor del indicador IN 50: satisfacción con la orientación profesional permanece estable aunque ha bajado unas décimas en este curso.

Todos los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.

El título dispone de indicadores de empleabilidad fiables, que permitan determinar que los empleos a los que acceden los egresados están directamente relacionados con las características de la titulación.

Actualmente el título dispone de indicadores fiables que permiten determinar el grado de satisfacción de los empleadores con la formación recibida. Si bien, el nivel de cumplimentación de los cuestionarios es bajo por lo que se están llevando a cabo otras iniciativas como la realización de grupos focales específicos para empleadores y aumentar puntos de encuentro para conocer su satisfacción con la formación recibida por los egresados (jornadas de investigación, participación en la revisión de los planes de estudio, etc.). En relación con los tutores de prácticas externas no disponemos de un procedimiento específico. Actualmente se encuentra en fase de elaboración.

Uno de los aspectos de gran interés para los responsables del título es la sostenibilidad, teniendo en cuenta en revisiones periódicas aspectos tales como la demanda, nivel del profesorado implicado en la titulación, etc. Esta información es utilizada para la mejora de la titulación.

Evidencias del Criterio 7. Orientación académica, orientación profesional y empleabilidad

[Página web de la titulación oficial](#)

[Informe público \(power bi\) con toda la información del SGC del título](#)



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

**MEMORIA DEL TÍTULO
CURSO 2023-24
Graduado o Graduada en Fisioterapia**